

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

NUEVO ARPEGIO, S. A.

- 33** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2014, del Consejero-Delegado de Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de obras titulado: “Rehabilitación calle Sargalillo”, en el municipio de Valdepiélagos (Madrid), incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011, por Orden 1645/2013, de 13 de junio, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
 - c) Número de expediente: CA/0811.158.01/03/O.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras.
 - c) CPV: 45000000-7.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 31 de octubre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: Precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 112.245,21 euros, IVA no incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 112.245,21 euros.
 - IVA: 23.571,49 euros.
 - Importe total: 135.816,70 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de enero de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de enero de 2014.
 - c) Contratista: “Imesapi, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 78.344,52 euros.
 - IVA: 16.452,35 euros.
 - Importe total: 94.796,87 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa, considerada conforme a los criterios de adjudicación definidos en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 3 de febrero de 2014.—El Consejero-Delegado, Francisco Labayen Latorre.

(01/591/14)

